

## **Convocatoria de contribuciones para estudio temático del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias sobre “Elecciones y Desapariciones Forzadas”**

### **1. ¿Cuáles son las características distintivas de la violencia electoral en comparación con otras formas de violencia política?**

Las características distintivas de la violencia electoral en comparación con otras formas de violencia política son:

En 1980, durante el inicio de la violencia política en el país, se observó un desplazamiento masivo de personas debido al miedo y el temor, lo que resultó en el abandono de sus hogares y comunidades. Los militares fueron los principales perpetradores de violencia en esa época, generando expectativas de orden y tranquilidad que no se cumplieron. En cambio, se intensificaron los actos de violencia, violaciones a los derechos humanos, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y violaciones sexuales.

Durante el primer gobierno de Alan García, se registraron un aumento significativo de asesinatos y desapariciones relacionadas con la violencia electoral. Sendero Luminoso, un grupo insurgente, aprovechó este contexto para realizar su propia campaña política, engañando a la población con promesas de igualdad y eliminación de las diferencias económicas, lo que generó conflictos y luchas por el poder.

El clima de miedo generado por la violencia electoral llevó al asesinato del alcalde Asparri en la puerta de su casa poco después de asumir su cargo. En Chuschi, Sendero Luminoso recibió a Belaúnde Terrye con una bandera roja, demostrando su influencia y capacidad para infiltrarse en eventos políticos.

Sendero Luminoso manipulaba a la población rural, aprovechando la falta de acceso a mercados cercanos para la venta de productos agrícolas. Convencían a la gente de que vivían en condiciones de pobreza debido a la desigualdad económica, incitando así a la violencia contra quienes no apoyaban su causa.

Las autoridades mostraban falta de interés ante la violencia electoral, lo que permitía la perpetración de actos violentos como apagones, ataques con bombas y represión policial. El Estado incluso ordenó ataques contra manifestantes y políticos que denunciaban violaciones a los derechos humanos, resultando en numerosos casos de muerte y desaparición.

La "Casa Rosada" funcionaba como centro de inteligencia donde se llevaban a cabo torturas y asesinatos. A pesar de los intentos del Estado por combatir a Sendero Luminoso, los militares también cometían abusos contra personas inocentes, contribuyendo así a un aumento en el número de desaparecidos que aún persiste hasta hoy en día.

**2. ¿Siguen un patrón las desapariciones forzadas en el contexto de elecciones?  
Si es así, describalo.**

En 1985, la violencia política persistía en la sociedad, con numerosos casos de desapariciones forzadas y torturas en las bases militares. A pesar de las promesas de cambio y apoyo a la juventud por parte del gobierno de Alan García, su primer mandato estuvo marcado por la desaparición de estudiantes, lo que generó un clima de temor y desconfianza entre la población. Además, los grupos autodefensa, creados para contrarrestar la violencia, también contribuyeron a la manipulación y marginación de ciertos sectores de la sociedad, etiquetándolos erróneamente como terroristas.

Durante el gobierno de Fujimori, la situación no mejoró, y la violencia continuó, especialmente afectando a los jóvenes estudiantes en sus estudios y su seguridad. Este período estuvo caracterizado por un aumento en las desapariciones y una creciente represión contra aquellos que se oponían al régimen.

Un ejemplo trágico de esta violencia política fue el asesinato de la alcaldesa Leonor Zamora, quien se destacaba por su apoyo a las víctimas de la violencia política. Su muerte no solo representó una pérdida personal, sino también un golpe para aquellos que luchaban por la justicia y la paz en medio del conflicto.

**3. ¿Quiénes son las víctimas de desapariciones forzadas en el contexto de las elecciones? Si es posible, proporcione ejemplos.**

Fueron víctimas y asesinados numerosos profesionales y líderes sociales, incluyendo abogados, docentes, alcaldes y periodistas, quienes pagaron un alto precio por su compromiso con la justicia y la verdad. Entre ellos se encontraban el asistente del Dr. Zósimo Roca, el máximo líder de SUTE (Casa del Maestro), Alcides Palomino, y Fernando Colongan, profesor de la Universidad San Cristóbal de Huamanga. La alcaldesa Leonor Zamora también sucumbió a la violencia política, siendo una voz de apoyo para las víctimas y un faro de esperanza en medio de la oscuridad.

Guadalupe Ccallo de Quispe, una valiente socia que asumió el rol de secretaria y acompañaba a Ágelica Mendoza, la única persona en su comunidad que sabía leer y escribir, también fue víctima de esta brutalidad. Del mismo modo, el alcalde de Totos Quispe Otur fue amenazado y luego asesinado a las puertas de su hogar, al igual que Fermín Asparri, alcalde de Huamanga, y Luis Morales Ortega, periodista del Diario “La Marca”.

Un testimonio desgarrador relata la historia de una niña de 15 años, cruelmente torturada y asesinada, cuya madre, también víctima de tortura y amenazas, se vio obligada a abandonarla en un hospital por temor a represalias. Este atroz incidente tuvo lugar durante el gobierno de Belaúnde Terry, y ejemplifica la devastación y el terror que afligieron a tantas familias durante ese período oscuro.

En el gobierno de Fujimori, los dirigentes sindicales también enfrentaron represión y violencia, siendo detenidos y asesinados por expresar sus opiniones y defender los derechos de los trabajadores. Este régimen autoritario continuó la cadena de violencia y represión que había plagado al país durante años, dejando un legado de dolor y sufrimiento que aún perdura en la memoria colectiva del pueblo peruano.

#### **4. ¿Cuál es el fundamento para cometer desapariciones forzadas en el contexto de elecciones?**

Las fuerzas del orden perpetraron numerosas desapariciones forzadas de autoridades locales, acusándolas falsamente de tener vínculos con Sendero Luminoso. Esta situación generó un clima de temor y desconfianza entre las autoridades, quienes se veían imposibilitadas de tomar medidas adecuadas ante las amenazas recibidas. Además, muchos profesores fueron injustamente etiquetados como senderistas y sufrieron el mismo destino de desaparición.

Es importante destacar que la mayoría de las desapariciones forzadas afectaron a personas inocentes que simplemente reclamaban o pedían algo legítimo. La simple acción de expresar una opinión contraria al régimen o demandar derechos básicos podía desencadenar un acto de desaparición forzada, lo que evidencia el clima de represión y violencia que prevalecía en la sociedad.

Estos actos de desaparición forzada no solo silenciaban a las voces disidentes, sino que también sembraban el terror en la población, coartando la libertad de expresión y el ejercicio de los derechos humanos más fundamentales. La impunidad que rodeaba estos crímenes alimentaba aún más la sensación de indefensión y desamparo en la sociedad peruana.

**5. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia electoral? Más específicamente, ¿cómo afecta la ocurrencia de violencia electoral –incluidas las desapariciones forzadas– la percepción de la gente sobre el proceso electoral y su voluntad de participar en futuras elecciones?**

Durante ese periodo, el miedo a la muerte y las desapariciones de alcaldes y docentes permeaba profundamente en la sociedad. Los ciudadanos enfrentaban una amenaza constante, ya que los actos de violencia política perpetrados por Sendero Luminoso y las fuerzas armadas generaban un clima de temor generalizado. Cuando llegaba el momento de ejercer su derecho al voto en diferentes lugares, los ciudadanos se encontraban con la intimidación y la coerción. En muchos casos, eran detenidos y se les confiscaba su libreta electoral, privándolos de su capacidad de votar por el candidato de su elección. Estas acciones, llevadas a cabo tanto por miembros de Sendero Luminoso como por las Fuerzas Armadas, tenían como objetivo principal coartar la libertad y la voluntad del pueblo, minando así la legitimidad del proceso electoral. Como resultado, pocas personas se atrevían a acudir a las urnas, perdiendo la confianza en un sistema político que prometía representación y justicia, pero que no lograba cumplir con sus promesas debido a la constante interferencia y violencia ejercida por estos grupos. Esta situación exacerbaba la desconfianza hacia las instituciones democráticas y profundizaba la polarización política en el país, creando un ciclo de violencia y desesperanza que perduraba en el tiempo.

**6. ¿Ha habido desapariciones forzadas de actores que brindan apoyo al proceso electoral? Si es así, ¿cómo se refleja esto en el proceso electoral?**

Durante ese periodo, la política se convirtió en un terreno peligroso y lleno de incertidumbre. Los candidatos, tanto de Sendero Luminoso como del ejército, recurrían a tácticas extremas para eliminar a sus opositores. Estas tácticas incluían desapariciones forzadas, donde los candidatos que representaban una amenaza eran secuestrados y eliminados sin dejar rastro. Esta situación generaba una profunda desconfianza en el proceso electoral, ya que los ciudadanos se encontraban en una encrucijada, sin saber a

quién confiar su voto. Ante este escenario, las desapariciones forzadas se convirtieron en una herramienta comúnmente utilizada por ambas partes, Sendero Luminoso y las fuerzas militares, para imponer su voluntad y eliminar la competencia política. Esta violencia política generalizada minaba la democracia y socavaba la confianza del pueblo en sus líderes y en el sistema electoral en su conjunto.

**7. ¿Existe alguna fase particular del ciclo electoral en la que haya más probabilidades de que se produzcan desapariciones forzadas? ¿Las desapariciones forzadas cometidas antes, durante o después de las elecciones tienen propósitos diferentes?**

Durante el conflicto armado, las desapariciones forzadas eran una realidad en nuestras comunidades, generando un clima de temor y miedo que afectaba profundamente la participación política. La presencia de candidatos era escasa, ya que muchos se veían amenazados y no se presentaban por temor a represalias. Antes de estas desapariciones forzadas, disfrutábamos de una relativa tranquilidad, pero todo cambió con el aumento de la violencia política.

Las contradicciones en el proceso político eran evidentes y profundamente desalentadoras. Los candidatos se acusaban mutuamente de corrupción, creando una atmósfera de desconfianza que persistía antes, durante y después de las elecciones. Estas contradicciones continuas minaban la credibilidad del sistema político y socavaban la confianza del pueblo en sus líderes.

**8. ¿Puede proporcionar información sobre la intersección entre las desapariciones forzadas en el contexto de elecciones y, entre otras cosas, (i) género; (ii) etnia; (iii) pueblos indígenas (iv) conflicto armado; (v) ¿disputas relacionadas con la tierra y el medio ambiente?**

En las comunidades, cada individuo solía vivir de acuerdo con su cultura y costumbres, mostrando un profundo respeto por el medio ambiente. Sin embargo, lamentablemente, esta armonía se ha visto afectada en tiempos recientes. Ahora, se observa una preocupante falta de respeto por el entorno natural, con casos de deforestación y explotación de minerales que antes eran inexistentes. Las protestas actuales también han adoptado métodos que dañan el medio ambiente, como la quema de llantas, lo que agrava aún más la situación ambiental. Anteriormente, las comunidades mantenían un equilibrio con la

naturaleza, cuidando sus sembríos y preservando la biodiversidad local, pero ahora esta relación se ha desequilibrado, con un impacto negativo en el entorno natural.

Las activistas de derechos humanos enfrentan constantemente el peligro de ser acusadas o desaparecidas por su valiente labor. Sin embargo, en la actualidad, cuentan con un mayor respaldo por parte de diversas instituciones, lo que les brinda un mayor nivel de protección y apoyo en su lucha por la justicia y los derechos fundamentales.

**9. ¿Tiene usted conocimiento de actos equivalentes a desapariciones forzadas cometidos durante el proceso electoral por agentes no estatales que ejercen funciones similares a las de los gobiernos o control de facto sobre el territorio y la población?**

La influencia y el poder de la empresa privada se han convertido en un factor determinante en numerosas situaciones, donde su capacidad para aprovecharse de las circunstancias ha sido evidente. Recientemente, en los pueblos indígenas, los líderes que defienden sus tierras ancestrales están siendo objeto de violencia y asesinatos, como resultado de su valiente resistencia contra la explotación y la invasión de sus territorios por parte de intereses corporativos. De manera similar, los líderes comunitarios que se oponen a las actividades mineras ilegales promovidas por empresas extranjeras también enfrentan serias amenazas y peligros, lo que refleja la vulnerabilidad de quienes defienden los derechos de sus comunidades frente al poderío económico y político de las corporaciones. Esta situación pone de manifiesto la urgente necesidad de proteger a los defensores de la tierra y los derechos humanos, así como de garantizar que se respeten y se cumplan los derechos de las comunidades indígenas y locales en la toma de decisiones sobre el uso y la gestión de sus recursos naturales.

**10. Proporcione cualquier ejemplo de legislación que haya sido adoptada con miras a obstaculizar el acceso a la justicia y la reparación de las víctimas de violaciones de derechos humanos, incluidas desapariciones forzadas en el contexto de elecciones.**

La ley de amnistía ha sido motivo de profundo desacuerdo entre nosotros, los familiares de las víctimas desaparecidas, y aquellos que buscan beneficiarse de sus disposiciones. Mientras nosotros continuamos luchando por justicia y verdad para nuestros seres queridos desaparecidos, nos resulta inaceptable que se otorguen amnistías que puedan eximir de responsabilidad a aquellos que cometieron crímenes atroces. Esta ley socava

nuestros esfuerzos por obtener justicia y perpetúa la impunidad, lo que nos lleva a oponernos firmemente a su aplicación.

En cuanto al caso de la reparación civil del caso Cabitos 83, nos enfrentamos a un obstáculo significativo por parte de los militares y el Estado, quienes parecen no estar dispuestos a cumplir con las obligaciones de reparación y justicia que les corresponden. Esta falta de cumplimiento por parte de las autoridades competentes prolonga nuestro sufrimiento y nos impide alcanzar la justicia y la reparación que tanto necesitamos y merecemos. Seguiremos luchando incansablemente para superar estos obstáculos y garantizar que se haga justicia para nuestras familias y para todas las víctimas de violaciones de derechos humanos.

**11. Proporcione ejemplos de legislación que haya facilitado la práctica de la desaparición forzada en el contexto de las elecciones.**

Durante el gobierno de Fujimori, se llevaron a cabo esterilizaciones forzadas, principalmente dirigidas a mujeres de comunidades rurales, muchas de las cuales eran quechua hablantes. Estas acciones se realizaron tanto con el consentimiento de algunas mujeres como sin su consentimiento, con el objetivo de limitar su capacidad reproductiva y evitar que tuvieran más hijos. Este programa coercitivo representó una grave violación de los derechos humanos de las mujeres, quienes fueron sometidas a procedimientos médicos invasivos y traumáticos sin su consentimiento pleno e informado. La esterilización forzada dejó secuelas profundas en las víctimas y en sus comunidades, generando un daño irreparable tanto a nivel físico como psicológico. A pesar de los años transcurridos, sigue siendo un tema de profundo dolor y preocupación en la memoria colectiva del pueblo peruano, y exige un reconocimiento, reparación y justicia adecuados por parte del Estado.

**12. ¿Cuáles son los principales obstáculos para la rendición de cuentas nacional e internacional por las desapariciones forzadas cometidas en el contexto de las elecciones? Proporcione ejemplos concretos de los desafíos encontrados en la investigación y el enjuiciamiento de tales delitos.**

Durante ese período, enfrentamos serios obstáculos en la búsqueda de justicia. Tanto la fiscalía como el ministerio de justicia mostraban una falta de interés en investigar las denuncias presentadas, lo que dificultaba el avance de los casos tanto en el momento

como en el tiempo posterior. La falta de acción por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley dejaba a las víctimas sin respuestas y perpetuaba la impunidad.

Además, nos encontramos con la negativa por parte de los policías a reconocer las detenciones y a colaborar con las investigaciones. Esta falta de cooperación obstaculizaba aún más el proceso de búsqueda de verdad y justicia para las víctimas y sus familias. Parecía que el gobierno no estaba dispuesto a abordar los reclamos de la población por libertad y justicia, lo que generaba una profunda desconfianza en las instituciones y en el sistema de justicia en su conjunto.

Estas barreras y obstáculos eran una manifestación clara de la falta de voluntad política para abordar adecuadamente las violaciones de derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas. A pesar de estas dificultades, continuamos nuestra lucha incansable por la verdad, la justicia y la reparación.

**13. ¿Cuál ha sido el papel del poder judicial en la salvaguardia de los derechos de las víctimas de desapariciones forzadas en el contexto de las elecciones? Proporcione cualquier ejemplo de falta de independencia judicial, así como de ataques a los actores judiciales como consecuencia de su trabajo en este contexto específico.**

Durante ese período oscuro de nuestra historia, el Poder Judicial mostró una preocupante falta de acción en la defensa de los derechos humanos. La falta de independencia judicial y la presencia de corrupción en el sistema legal representaron serios obstáculos para el acceso a la justicia y la rendición de cuentas. Es posible que muchos jueces y funcionarios judiciales hayan sido víctimas de amenazas o intimidación, lo que contribuyó aún más a su inacción.

Un caso que ilustra esta problemática es el del señor Zósimo Roca Rúa, quien probablemente se enfrentó a una serie de obstáculos y amenazas en su búsqueda de justicia. Su experiencia refleja la realidad de muchos otros defensores de derechos humanos que se encontraban en una posición vulnerable y enfrentaban un sistema legal que no garantizaba la protección de sus derechos ni la persecución de los responsables de violaciones graves.

Esta falta de acción por parte del Poder Judicial no solo perpetuaba la impunidad, sino que también socavaba la confianza del pueblo en las instituciones judiciales y en el estado



de derecho en su conjunto. Es crucial reconocer estas deficiencias y trabajar en la construcción de un sistema judicial verdaderamente independiente, transparente y comprometido con la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos.

**14. ¿Cómo se puede abordar más eficazmente la impunidad por las desapariciones forzadas cometidas en el contexto de las elecciones?**

Con el debido respeto hacia la tragedia de las vidas arrebatadas, es imperativo que se elaboren y ejecuten leyes eficaces que garanticen la justicia y la rendición de cuentas. Además, es fundamental que las entidades encargadas de proteger los derechos humanos cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y transparentes. Esto implica proporcionar financiamiento adecuado, acceso a la tecnología y la capacitación necesaria para realizar investigaciones rigurosas que puedan llevar a la identificación y el enjuiciamiento de los responsables de violaciones de derechos humanos.

La delicadeza y la seriedad con las que se aborda este tema son fundamentales, ya que estamos tratando con la pérdida de vidas humanas y el sufrimiento de familias enteras. Cada paso en el proceso de búsqueda de justicia debe ser cuidadosamente considerado y llevado a cabo con el máximo respeto hacia las víctimas y sus seres queridos. Solo a través de un enfoque integral y comprometido con la verdad y la justicia podemos esperar alcanzar una sociedad donde los derechos humanos sean respetados y protegidos para todos.

**15. ¿Qué medidas podrían implementarse para prevenir o reducir los riesgos, así como para abordar la práctica de las desapariciones forzadas, incluidas las denominadas desapariciones forzadas “de corta duración” en el contexto electoral?**

Es crucial que el gobierno actual brinde una protección efectiva a las personas afectadas para permitir investigaciones exhaustivas y justas. Esto implica garantizar la seguridad de testigos, familiares de víctimas y defensores de derechos humanos involucrados en el proceso de búsqueda de verdad y justicia. Además, se deben implementar medidas de protección que aborden las necesidades específicas de cada individuo y comunidad afectada, con el fin de prevenir cualquier forma de intimidación, represalia o amenaza.

Asimismo, es imperativo que se impongan sanciones drásticas a aquellos que han cometido delitos contra los derechos humanos. Estas sanciones deben ser proporcionales a la gravedad de los crímenes cometidos y deben incluir medidas punitivas adecuadas, como la privación de libertad y la confiscación de bienes, para garantizar que los responsables rindan cuentas por sus acciones. Además, es fundamental que estas sanciones se apliquen de manera imparcial y transparente, sin distinción de estatus social, político o económico, para enviar un mensaje claro de que la impunidad no será tolerada en nuestra sociedad.

**16. Comparta buenas prácticas y herramientas, incluidos los mecanismos de alerta temprana que puedan utilizarse para abordar la violencia electoral, incluidas las desapariciones forzadas.**

Durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua, se tomó un importante impulso hacia la creación de la Comisión de la Verdad, un paso fundamental para esclarecer los crímenes y abusos contra los derechos humanos ocurridos durante el conflicto armado. Sin embargo, esta iniciativa no habría sido posible sin las persistentes protestas y manifestaciones de la sociedad civil, que luchaba incansablemente para que nuestras voces fueran escuchadas y se hiciera justicia.

Además de la creación de la Comisión de la Verdad, se impulsaron otras instituciones importantes para la protección de los derechos humanos, como la CMAN (Comisión Multisectorial de Alto Nivel), la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Fiscalía de Derechos Humanos. Estas entidades desempeñaron un papel crucial en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas del conflicto armado.

Todo este esfuerzo colectivo contribuyó a la formación de una organización sólida y comprometida con la defensa de los derechos humanos en nuestro país. Aunque enfrentamos numerosos desafíos, nuestra determinación y unidad nos han permitido avanzar hacia un futuro más justo y equitativo para todos los peruanos.

**17. ¿Existe alguna otra información que considere relevante para los efectos del estudio temático?**

No, ninguna.